

LABOR MUNICIPAL

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Se dará el nombre de Marqués de Ordoño a la calle principal de Cobatillas

Ayer mañana celebró su sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro Municipio.

Presidió el marqués de Ordoño y asistieron los señores Portillo, Sánchez Pozuelos, Haro, Navarro, Bernal, Pérez Almagro y Martínez García (D. R.)

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Permanente quedó enterada de varias disposiciones insertas en los periódicos oficiales, que afectan a la Corporación.

Igualmente se dió lectura a diversas comunicaciones que han sido dirigidas al Ayuntamiento, entre las que figura una del Gobernador civil de la provincia pidiendo al municipio contribuya a la suscripción nacional para la erección de un monumento a la reina doña María Cristina. Pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en el pasado mes de noviembre.

Por el señor Interventor son leídas las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de enero. Aprobados.

Se aprueba el pago de la factura por construcción del telón metálico del teatro Romea, importante 13.835 pesetas.

Se acuerda desestimar una instancia suscrita por varios vecinos de Barqueros, relacionada con la constitución de una Junta de Gobierno para el manantial de El Charco.

Igualmente se acuerda aprobar la cantidad que importa el pago de los arbitrios por anuncios en el teatro Romea, cuyo pago se efectuará en dos veces.

Por el letrado municipal se emite informe en el pleito de mayor cuantía, promovido por la señora marquesa de Río Florido por daños causados en la casa de su propiedad, marcada con el número 2 de la calle de San Nicolás.

Se acuerda adjudicar provisionalmente, por el tipo de 900 pesetas, la extracción de mil metros cúbicos de piedra del monte de Propios número 79, en el trienio 1929-32, al firmante de la proposición, don Francisco Sáez Córcoles.

Se dió cuenta del expediente promovido para proveer mediante concurso seis plazas de practicantes de la Beneficencia municipal.

El señor Pérez Almagro recuerda que en las anteriores oposiciones celebradas se tomó el acuerdo de cubrir las vacantes que se produjesen con los opositores que resultaron aprobados sin plaza.

Sánchez Pozuelos opina que esto originaría un pleito contencioso administrativo que interpondrían los practicantes

opositores, por considerarse postergados.

El señor Bernal se adhiere a la proposición del señor Pérez Almagro.

El señor Sánchez Pozuelos pide que el señor secretario ilustre a la Permanente sobre la legalidad de este extremo.

El secretario contesta al señor Sánchez Pozuelos, que estas plazas pueden cubrirse mediante oposición o concurso.

Interviene la presidencia para proponer que el asunto pase a estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad, para que aclare las dudas suscitadas. Así se acuerda.

Quedan aprobadas las bases formuladas para cubrir una plaza de jefe del Centro de Beneficencia.

También se aprueban las bases para la provisión de una plaza de médico radiólogo municipal.

El señor Pérez Almagro pregunta si el Ayuntamiento tiene instalado este servicio, y opina, que en caso de no ser preceptiva su creación, podría ahorrarse esta plaza.

El señor Sánchez Pozuelos aboga por la creación de dicha plaza, que juzga de gran utilidad.

El señor Haro se adhiere a la proposición de supresión hecha por el señor Pérez Almagro.

También se manifiesta el señor Bernal en este sentido, y a su propuesta pasa de nuevo el asunto a estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Queda enterada la Permanente del dictamen emitido por la comisión de Sanidad en el concurso para la provisión de cinco plazas de inspectores municipales veterinarios, por el cual se designan para ocupar estos puestos a los señores don Juan Manuel Espinosa, don Pedro Crespo Alvarez, don Antonio López Sánchez, don Fernando Vivo Martínez y don Alfonso López Tello, de los cuales el primero desempeñará la plaza de inspector del Matadero Central, con haber anual de tres mil pesetas, y los cuatro restantes, las de inspectores de substancias alimenticias, con sueldo de 2.500 pesetas anuales, a excepción del señor López Tello, cuyo sueldo será de 2.000 pesetas.

Se da lectura a los informes de la comisión de Policía Urbana, concediendo autorización a diversos particulares para efectuar obras en edificios de su propiedad. Se aprueban los dictámenes.

Las peticiones de aumento de alumbrado formuladas por la Albatalla, Monteagudo, Cobatillas y Santiago y Zarache, se resuelven favorablemente.

(Continúa en cuarta plana)

Ayer, en el Café Imperial El té de la Unión Ibero Americana

Como estaba anunciado, ayer a las seis de la tarde, se celebró en el elegante salón del Café Imperial el segundo de los té aristocráticos organizados por la Unión Ibero Americana de Murcia.

Vimos allí congregado a lo más selecto de nuestra buena sociedad.

El té fué exquisitamente servido por el Café Imperial. Una notable orquesta ejecutó un variado programa de baillables, viéndose la pista en todo momento repleta de elegantes parejas.

Otro éxito más de los organizadores de estas fiestas de sociedad, de las que nuestra juventud ha hecho un preferente punto de reunión. Felicitamos por ello a la Unión Ibero Americana y a su joven presidente don José Asensio Miró.

Circo GLEICH

Con enorme concurrencia, celebró ayer funciones el Circo Gigante Alemán Gleich.

Durante toda la tarde, el Parque Zoológico fué visitadísimo, ofreciendo los alrededores del Circo un júbilo aspecto.

El vasto programa desarrollado por el valiosísimo elenco artístico de Gleich, es en todas sus partes por igual digno del general aplauso. Sin embargo, hemos de destacar como el más interesante de sus números, el de acrobacia. Arriesgadísimo ejercicios son éstos, que ejecutan a la vez gran número de artistas, los cuales compiten en serenidad, valentía y profundos conocimientos de su arte. Fué elogiado por el numeroso público como el más sensacional de todos, ya que se da una originalidad atractiva a las arriesgadas suertes acrobáticas.

El Cuerpo de Baile, compuesto por gran número de bellas señoritas, ejecutó preciosas danzas, con gran perfección en los movimientos de conjunto.

También fué muy del agrado del respetable el trabajo de las focas amaestradas, del número de socios que están al corriente en el pago de sus cuotas, con expresión del número de estos que tienen su residencia dentro del respectivo municipio, según previene el art. 25 del Reglamento de organización y funcionamiento de Ayuntamientos de 9 de julio de 1924.

Con dicha circular se inserta relación de las Asociaciones de la provincia, de la que reproducimos, para más fácil conocimiento de los interesados, las de esta capital, que son las siguientes:

Unión Mercantil e industrial.

Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Gremio de Sastreres.

Gremio de Exportadores de Pimiento molido.

Sindicato de Trabajadoras de la Aguja, de Santa Rosalía.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca.

Sindicato Obrero de Trabajadoras de Fábrica e Industria de Murcia.

Esta generosidad de don Julio Gleich al proporcionar unas horas de diversión a quienes más la necesitan, está siendo objeto de grandes elogios.

Mañana viernes, gracias a un generoso rasgo del propietario del Circo Gigante, Mr Gleich, asistirán gratuitamente a la función, los niños de las Casas de Misericordia, Caridad y Asilo de huérfanos.

Mañana viernes, gracias a un generoso rasgo del propietario del Circo Gigante, Mr Gleich, asistirán gratuitamente a la función, los niños de las Casas de Misericordia, Caridad y Asilo de huérfanos.

Esta generosidad de don Julio Gleich al proporcionar unas horas de diversión a quienes más la necesitan, está siendo objeto de grandes elogios.

(Continúa en cuarta plana)



La lotería

Hablemos de Lotería. Ya está la gente en un brete. A pesar de su cuantía, no queda un solo billete.

Claro, que a mí, me es lo mismo esto, por que considero que este año, con el turismo se irá el «gordo» al extranjero; pero,

no tendrá mi pesimismo el que juegue su dinero. Ya se han hecho predicciones y citado poblaciones a donde irán a parar los ricos quince millones, ¡y alguien tiene que acertar!

Lo cierto, es que no hay billetes y más de cuatro pobres caminan del «gordo» en pos este año como otro año sin temor al desengaño que les dá el día ventidós.

En el número del bar, del taller o la oficina, hay interés en llevar una cantidad mezzquina, y si llegase a tocar no cae ni para aspirina.

Yo, aunque este año no juego por que anda el bolsillo pésimo, si jugara, desde luego sería entero un vigésimo, único medio formal de sacar los pies del plato y lograr un capital en vez de pasar el rato jugando y jugando mal.

Saca-tapón

DE INTERES GENERAL

Rectificación anual del Censo Electoral corporativo

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 25 del pasado noviembre se inserta una circular del Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia y de la Junta provincial del Censo electoral recordando a las Asociaciones y Corporaciones que integran el Censo corporativo electoral la obligación de remitir a dicha Junta durante el presente mes de diciembre una certificación acreditativa del número de socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas, con expresión del número de estos que tienen su residencia dentro del respectivo municipio, según previene el art. 25 del Reglamento de organización y funcionamiento de Ayuntamientos de 9 de julio de 1924.

Con dicha circular se inserta relación de las Asociaciones de la provincia, de la que reproducimos, para más fácil conocimiento de los interesados, las de esta capital, que son las siguientes:

Unión Mercantil e industrial.

Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Gremio de Sastreres.

Gremio de Exportadores de Pimiento molido.

Sindicato de Trabajadoras de la Aguja, de Santa Rosalía.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca.

Sindicato Obrero de Trabajadoras de Fábrica e Industria de Murcia.

Esta generosidad de don Julio Gleich al proporcionar unas horas de diversión a quienes más la necesitan, está siendo objeto de grandes elogios.

(Continúa en cuarta plana)

La patrona de los Artilleros

Ayer festividad de Santa Bárbara patrona del Arma de Artillería, se celebraron diversos actos en el cuartel del tercer regimiento de Artillería de a pié.

Por la mañana se celebró una misa en el patio del cuartel, a la que asistieron todos los jefes y oficiales de Artillería y comisiones de los cuarteles y dependencias de la guarnición.

A la tropa se le sirvió rancho extraordinario, observándose el horario de días festivos.

Cómo años anteriores hubieron cucañas y otros espectáculos de buen humor.

Esta mañana se celebrará una misa de Requiem en memoria de los Artilleros fallecidos.

EN 2ª PLANA

Interesante página cinematográfica

LA SITUACION EN CHINA

Un regimiento se amotina y saquea una ciudad

Londres 5.—Dicen de Xangai, que se ha amotinado el regimiento que guarnecía Pukow.

La ciudad fué saqueada por los amotinados.

Estos corrieron las comunicaciones con Nankin.

Sí existe la Federación Atlética

Se queja Paco Deportes en «Levante Deportivo», de que no existe la Federación Atlética Murciana, y de paso lanza algunas inocentes indirectas sobre determinados elementos que han hecho lo poco que hay en este ramo del sport.

Siempre pasa lo mismo. Desde fuera se ve con todo género de crítica la escasa buena o mala labor que se puede desarrollar en cualquier deporte y cuesta muy poco lanzar censuras sobre organismos, sin tener en cuenta el medio en que se vive y los trabajos que supone la más pequeña manifestación atlética, contando con la indiferencia general ambiente.

Ocasión se le presenta al amigo Paco Deportes para desarrollar sus iniciativas. El próximo domingo se celebrará la Asamblea general ordinaria de este organismo y seguramente quedarán muchos puestos vacantes, que podrán ser ocupados por los que sienten tanto amor al atletismo y tengan arrebos para luchar contra todos para llevar a esta rama del deporte a un mayor esplendor.

En todas partes son los clubs los que desarrollan esta labor, y la Federación solo interviene en su regularización y en la organización de las pruebas oficiales, que dicho sea de paso, aquí todos los años se celebran. ¡Pero a cuenta de cuántos sacrificios!

Ni los clubs ni las individualidades se muestran propicios a tomar parte en estas pruebas y en cuanto a la parte que pudiéramos llamar oficial con asistir al acto que anunciamos tendrá ocasión de comprobar lo mucho o poco que se ha podido hacer.

Precisamente andamos en estos momentos en período de reorganización del atletismo español y sería conveniente el aporte de nuevos elementos que se encargaran o coadyuvaran a la nueva im-

plantación del mismo y en cuanto a lo que dice de la pérdida de atletas por la falta de pruebas, ahí están los clubs que son los que deben persistir en la conservación de la forma de los mismos, pues al elemento que indica no se ha dejado en ningún momento por la Federación de enviarlos a cuantos certámenes se ha creído oportuno, sobre todo a los campeonatos españoles a cuyo último ha asistido en unión de otro elemento que el Comité creyó que se encontraba en condiciones, Leroux.

Hay injusticia manifiesta en las apreciaciones del amigo Paco Deportes al afirmar que la Federación no presta ayuda a los clubs. Es la diferente manera de entender estas cosas. La Federación jamás se ha negado a prestar ayuda a cuantos clubs la han pedido y aún fuera de su jurisdicción los elementos del Comité se han encargado de concursos extraoficiales dando así prueba de que no le son indiferentes los cargos que se les confieren.

Los clubs no ha costado nada el atletismo. Jamás se les ha pedido más que atletas y la Federación tiene todo su material completo que ha prestado siempre a cuantos clubs lo han solicitado. Todos los gastos los han suplido los clubs de fútbol, que dicho sea de paso tienen abandonado esta modalidad de su sportivismo, (fichas, viajes, competiciones, etc.) y la Federación administra de la manera que usted si asiste podrá comprobar.

De modo pues, que la Federación existe. Lo que pasa es que los señores del Comité hacen una labor poco bulliciosa, aunque efectiva, pues la mayor parte de sus componentes hoy unos mañana otros se muestran impotentes ante la indiferencia general y la falta de apoyo de los interesados.

M. ANGEL

Disposiciones insertas en los periódicos oficiales

La «Gaceta»

Madrid, 4.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes:

Cátedra vacante

Anunciando un concurso de traslado para proveer la plaza de profesor de religión, vacante en el Instituto de Murcia.

Solicitud de un préstamo

Anunciando que don Juan Esteve de Alcantarilla, solicita un préstamo de 80.000 pesetas para su fábrica de chocolate y conservas de frutas.

Oposiciones para el Catastro de rústica

Anunciando oposiciones para el Catastro de Rústica, para individuos que lleven diez años de antigüedad en el Cuerpo a fin de cubrir las plazas de jefes de Negociado, invitando a todos los facultativos que ingresaron por oposición en la brigada Sanitaria y renunciaron a sus cargos, para que manifiesten si desean la separación del Cuerpo definitivamente que pidan la excedencia.

El libro entrada al Museo para pintores y escultores

Disponiendo que la libre entrada a los Museos Nacionales a los miembros de la Asociación de pintores y escultores.

Los tribunales mixtos

Autorizando a los Inspectores delegados, de la formación profesional que organicen los tribunales mixtos profesionales.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Aprobando el Reglamento del Consejo Superior de Cá-

Subvención del Estado

Publica la distribución de 35.000 pesetas destinadas a subvención a las sociedades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médica farmacéutica.

EN LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Una causa por falsedad de giros telegráficos

Sevilla, 5.—En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida por falsedad de giros telegráficos.

UN CONSEJO DE GUERRA EN SEVILLA

Un teniente coronel acusado de prevaricación

Sevilla, 5.—El próximo lunes se celebrará a bordo del cañonero «Dato» un Consejo de guerra en el que figura como encartado un teniente coronel de infantería, por el delito de prevaricación.

GARGANTA, NARIZ Y OJOS.

Doctor Angel María Fernández. Consulta de 10 a 1. Plaza de Chacón, 16 y 18. Murcia

Ésta es la...

Por un olvido, que lamentamos, omitimos mencionar en nuestra información del almuerzo celebrado anteayer en el Hotel Reina Victoria, ofrecido por el director propietario del Circo gigante alemán señor Gleich a las autoridades y a la prensa, lo irreprochable del servicio presentado por este reputado Hotel.

Fué un verdadero alarde de cocina por el cual mereció el señor Nieto las felicitaciones de cuantos asistieron a dicho almuerzo.

Hemos recibido el número 41 de la revista semanal que se edita en Madrid bajo la dirección de la Vizcondesa de San Enrique, titulada Mujeres Españolas.

Todas sus páginas van dedicadas a la mujer en sus di-

versos aspectos sociales y además publica un interesante trabajo dando a conocer cómo se confecciona dicha revista, desde los talleres tipográficos, sección de encuadernación y plegado, correos y demás, hasta la redacción de la misma. Todas esas labores están desempeñadas por mujeres, y es posible que que éste sea, en el ramo periodístico, el primer caso que se da en España, lo que viene a demostrar con la evidencia de los hechos que la mujer consigue progresivamente suplantar al hombre en muchas tareas que antes eran exclusivamente de su incumbencia, ganando en respeto social y consideración competente.

Lea V.

«INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

Superior Whippet 1929
El coche del moda y más barato

Adrián Viudes
Fluoridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

